



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 036

Fecha (dd/mm/aaaa): 8/03/2024

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2019 00418 00	Ordinario	RICARDO ALONSO ARENAS	COLPENSIONES	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> A la parte demandante, para que informe al despacho si lo deprecado en su oficio de fecha 13 de julio de 2022, por el que se manifiesta que el demandante -manifestó la intención de no continuar con el proceso-, hace relación a la facultad con que cuenta para desistir de las pretensiones de la demanda, conforme lo normado en el artículo 314 del C.G.P., por cuanto le fue negada la solicitud de retiro de la demanda por auto de fecha 21 de noviembre de 2022.	07/03/2024		
68001 31 05 003 2023 00211 00	Ordinario	PAULA ANDREA CORZO LOZADA	REFRISANDER COM.S.A.S	<a href="#">Retiro demanda</a> ACEPTAR el retiro de la demanda que ha solicitado el apoderado judicial de la parte actora.	07/03/2024		
68001 31 05 003 2023 00421 00	Ordinario	JUNIOR ALEXANDER CALIXTO HERNANDEZ	SINDY MARCELA VASQUEZ RUEDA	<a href="#">Retiro demanda</a> ACEPTAR el retiro de la demanda que ha solicitado el apoderado judicial de la parte actora.	07/03/2024		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/03/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

EFRAÍN VANEGAS GALEANO  
SECRETARIO